



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO

Rev.: 00
Fecha de Rev.: 26 de julio de 2017

GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
19	26 de Enero de 2018	TA-DIS-001
Elabora	Revisó	Aprobó
Coordinador/a de Ingeniería Vial	Director/a de Tránsito y Movilidad	Secretario/a de Seguridad Pública.

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.

NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

Solicitud para el colocad de algún dispositivo y/o señalamiento vial.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

El/La Interesado/a presenta petición en la dirección de Tránsito y Movilidad; se realiza la investigación e inspección física de las solicitudes de señalamientos de Tránsito, que demandan los / las ciudadanos/as; si procede se da el apoyo y se entrega oficio de respuesta en el domicilio del ciudadano. En caso de ser negativo igualmente se contesta vía oficio explicando el porqué de negativa.

Dirección/ Departamento / Área: Secretaria de Seguridad Pública /Dirección de Tránsito y Movilidad / Departamento de Implementación y Señalización

Responsable de Atender: Jefe de Departamento de Implementación y Señalización

Responsable de Resolver: Jefe de Departamento de Implementación y Señalización

Tipo de usuario: Población en General

Documento o Servicio que se obtiene: Oficio de respuesta

Costo: Servicio Gratuito

Forma de Pago: N/A

Tiempo de Respuesta: 10 días hábiles (para los señalamientos de tránsito y 20 días hábiles para estudios de ingeniería de Tránsito.

Vigencia del Trámite o Servicio: Permanente

LUGAR EN DONDE SE REALIZARÁ EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) Responsable(s): Dirección de Tránsito y Movilidad / Coordinación de Ingeniería Vial / Departamento de Implementación y Señalización.

Domicilio: Av. Aguascalientes esq. Calle Tulum en Fracc. Tierra Buena

Teléfono(s): 994-66-20 ext. 4215

Correo electrónico: umartinez@ags.gob.mx y dromo@ags.gob.mx

Horario de Atención: 7:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

- 1.- Solicitud por escrito con los generales
- 2.- Ubicación exacta de la calle donde se solicita
- 3.- Lista de firmas de la mayoría de los posibles beneficiados (vecino/as, comerciantes, representantes de asociación o comité de colonos.

	ORIGINAL	COPIA
1.- Solicitud por escrito con los generales	1	N/A
2.- Ubicación exacta de la calle donde se solicita	1	N/A
3.- Lista de firmas de la mayoría de los posibles beneficiados (vecino/as, comerciantes, representantes de asociación o comité de colonos.	1	N/A



GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
19	26 de Enero de 2018	TA-DIS-001
Elabora	Revisó	Aprobó
Coordinador/a de Ingeniería Vial	Director/a de Tránsito y Movilidad	Secretario/a de Seguridad Pública.

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atent e contra la dignidad de las personas.

FORMATO(S) A LLENAR POR EL(LA) SOLICITANTE

COMENTARIOS

" -Si existen dudas sobre cualquier reporte, se visita al/la ciudadano/a en su domicilio o se realiza consenso con los residentes de la zona.

-Los señalamientos de tránsito pueden ser: para topes reductores, cambios de circulación, áreas de carga y descarga, ascenso y descenso escolar, así como lugares exclusivos para discapacitados/as, estudios de Ingeniería de Tránsito y Plan de Ordenamiento Vial."

POLITICA

Las solicitudes de señalamientos de tránsito se autorizan cuando se requiere brindar seguridad vial al peatón y al tránsito de vehículos sin afectar los derechos de terceros.

FUNDAMENTO(S) JURIDICOS-ADMINISTRATIVO(S)

- Reglamento de Tránsito Municipal de Aguascalientes(vigente)
- Ley de Vialidad del Estado de Aguascalientes (vigente)
- Código Urbano del Estado de Aguascalientes (vigente)
- Código Municipal de Aguascalientes (vigente)
- Manual de Señalamientos viales S.C.T.
- Reglamento de Fraccionamientos.